



La modernización de la ANLA, mucho más que canales de atención

Una de nuestras más importantes apuestas ha sido modernizar la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA. Invertir en infraestructura, nuevas tecnologías y canales de atención, nos ha permitido lograr una entidad eficiente en cada uno de los procesos internos y en aquellos orientados hacia nuestros usuarios, que garantizan una atención transparente y oportuna en los trámites.

Gracias a esta nueva orientación tecnológica, logramos que la entidad no se detuviera en cuarentena y que siga su curso en la pandemia. La implementación de diferentes canales de atención ha permitido a nuestros usuarios seguir en contacto permanente con la entidad, desde cualquier parte del país o del mundo.

Como parte de esta transformación digital, cambiamos nuestra página web (www.anla.gov.co) donde se encuentra toda la información sobre los trámites, permisos y solicitud de licencias, así como los servicios de contacto de chatbot, y click to call los cuales, a través de sencillos pasos, se resuelven dudas, se registran peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, felicitaciones y solicitudes de información pública.

Así mismo, creamos la aplicación ANLA, ideal para hacer la consulta de estadísticas más relevantes por sector, estado de trámites, consulta de proyectos por ubicación geográfica, etc.

Esta herramienta es también muy útil para usuarios en las regiones por su funcionalidad de instaurar denuncias ambientales a través de la aplicación.

Como parte de esta transformación, lanzamos hace poco nuestro Centro de Orientación, donde ofrecemos acompañamiento técnico sobre generalidades de proyectos licenciados o trámites de nuestra competencia, consulta de expedientes, notificaciones, recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, radicación de correspondencia, entre otros servicios.

Todas estas apuestas para construir una entidad moderna, transparente, oportuna y cercana a la comunidad, nos permite aportar al crecimiento económico del país, a la sostenibilidad del medio ambiente y su conservación. Los invito a ver el video dónde conocerán más sobre nuestros canales de atención **dando clic aquí.**

ANLA *al día*

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

Los 16 inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **76 jornadas de pedagogía institucional y 63 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros.

Acciones de los inspectores regionales entre el 1 y el 31 de octubre



Apuestas por la Biodiversidad

Más de \$ 423.000 millones han sido aprobados a octubre de 2020 por concepto de inversión forzosa de no menos del 1%.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.



Cifras con corte a 29 de octubre de 2020

| DEPARTAMENTO | VALOR ACEPTADO |
|---|---------------------------|
| Antioquia | \$42.324.570.144 |
| Antioquia - Caldas - Risaralda - Valle del Cauca | \$77.532.145 |
| Antioquia - Caldas - Boyacá | \$70.997.474 |
| Arauca | \$10.436.100.874 |
| Bolívar - Cesar | \$25.780.066 |
| Boyacá | \$33.810.179.408 |
| Boyacá - Santander | \$215.824.824 |
| Caldas | \$871.206.905 |
| Caquetá | \$445.462.134 |
| Caquetá - Meta | \$1.678.810.940 |
| Casanare | \$100.578.365.222 |
| Casanare - Arauca | \$8.359.607.604 |
| Casanare - Boyacá | \$15.535.095.956 |
| Casanare - Meta | \$9.572.602.946 |
| Casanare - Vichada | \$357.183.001 |
| Cesar | \$516.948.784 |
| Cundinamarca | \$9.549.116.723 |
| Cundinamarca - Boyacá | \$771.209.710 |
| Huila | \$21.023.336.091 |
| Huila - Tolima | \$601.505.198 |
| Magdalena | \$1.158.732.201 |
| Magdalena - Cesar | \$1.664.242.431 |
| Meta | \$95.347.558.452 |
| Meta - Boyacá - Casanare | \$840.140.278 |
| Meta - Casanare | \$3.078.748.056 |
| Meta - Casanare - Cundinamarca | \$5.393.514.569 |
| Meta - Vichada | \$183.371.090 |
| Norte de Santander | \$4.488.371.553 |
| Putumayo | \$9.696.923.678 |
| Putumayo - Cauca | \$406.985.804 |
| Quindío - Tolima | \$21.436.514.442 |
| Risaralda | \$212.457.541 |
| Santander | \$2.569.779.710 |
| Santander - Antioquia | \$150.375.757 |
| Santander - Boyacá - Caldas - Risaralda - Valle del Cauca | \$159.104.589 |
| Sucre | \$43.789.258 |
| Sucre - Córdoba | \$1.399.615.597 |
| Tolima | \$3.193.953.644 |
| Valle del Cauca | \$229.069.483 |
| Vichada | \$186.558.812 |
| Boyacá - Cundinamarca - Santander | \$2.521.079.440 |
| Casanare - Boyacá - Santander - Antioquia - Córdoba - Sucre | \$7.338.176.576 |
| Bolívar | \$2.493.818.449 |
| Atlántico | \$2.490.195.170 |
| Bolívar - Santander | \$42.115.267 |
| TOTAL | \$ 423.547.047.997 |

Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Proyectos de Interés en Evaluación

Reuniones informativas proyecto "Línea de transmisión La Virginia - Nueva Esperanza 500 KV UPME"

La ANLA llevó a cabo los días 26, 28 y 30 de octubre, las tres reuniones informativas, previas a la Audiencia Pública Ambiental a celebrarse el 18 de noviembre, sobre el proyecto "Línea de transmisión La Virginia - Nueva Esperanza 500 KV UPME", que se realiza en cumplimiento del proceso de evaluación de la licencia ambiental.

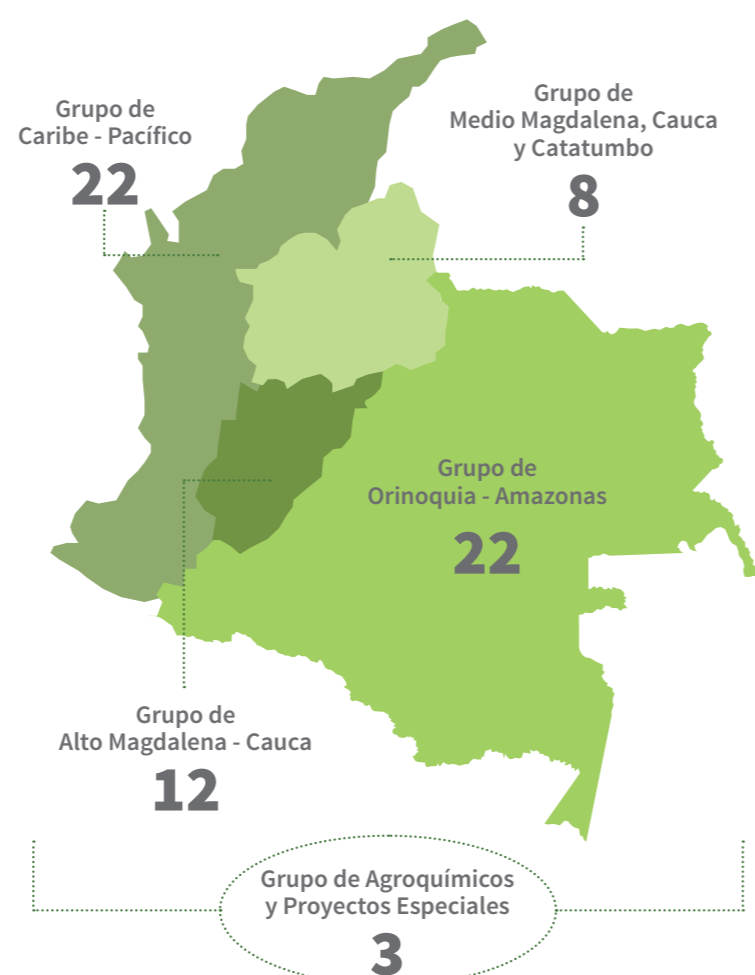
Estas reuniones informativas se realizaron de manera presencial, donde se contó con siete espacios de participación de las áreas de influencia del proyecto; y de manera no presencial, a través de 15 emisoras de radio de 28 municipios en 4 departamentos. Adicionalmente, se contó con el apoyo tecnológico de las redes sociales, donde se registraron 8.130 reproducciones de la sesión.

En las reuniones, que tuvieron una duración de 24 horas en total, se respondieron en vivo 280 preguntas formuladas a través de las reuniones presenciales, el call center y las redes sociales.

[Conoce el balance de las tres reuniones dando clic aquí.](#)

Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de octubre, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **67 reuniones no presenciales de seguimiento y control ambiental** a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos e infraestructura.



La ANLA avanza con la automatización de aprobación de vistos buenos ambientales para importación de vehículos y motocicletas

En el marco de la ley antitrámites de la estrategia Estado Simple, Colombia Ágil y gracias al trabajo que ha adelantado la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de los procesos de racionalización de trámites, entró en funcionamiento la interoperabilidad con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo -MINCIT- para la aprobación automática de los vistos buenos para la importación de vehículos y motocicletas por medio de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

A través de esta ventanilla, se solicitan al año unos 18.000 trámites de vistos buenos, de los cuales 7.800 son para vehículos y motocicletas. "Esta interoperabilidad entre la ANLA y MinComercio beneficiará directamente a todos los usuarios que realizan la importación de vehículos, especialmente a comercializadores de motocicletas, carros y camiones, lo que contribuirá la generación de empleo y el impulso de la economía en un sector que representa el 8% del PIB", señaló el subdirector de Permisos y Trámites Ambientales de la ANLA, Carlos Rodríguez.

A través de la implementación de un Servicio Web con el MINCIT, el cual valida la información de las solicitudes de importación a través de la plataforma VUCE, se cruzará la información y se generará la aprobación del registro. Inicialmente, se automatizarán el 30% de los registros y que requieren visto bueno de la ANLA, lo que reducirá los tiempos de respuesta de 16 horas a 5 minutos y se evitarán reprocesos por parte de los importadores.

"También se busca que los vehículos que ya cuentan con el Certificado de Emisiones de Prueba Dinámica (CEPD) y cumplen con los estándares nacionales, tengan un menor tiempo de trámite de ingreso al país, lo que aporta a la efectividad de la reglamentación de fuentes móviles", agregó Carlos Rodríguez y explicó que la ventaja de este trámite es que la verificación ambiental ya no se validará de manera manual, lo que reducirá claramente los tiempos de gestión y dará un impulso a la recuperación de un sector tan importante para el país como es el automotor.



¡PROGRÁMATE!

Consulta las fechas ambientales de noviembre:
9 de noviembre: Día de los Parques Nacionales Naturales
19 de noviembre: Día Internacional del Aire Puro
22 de noviembre: Día Nacional de la Orquídea



Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Carrera 13A No. 34-72, Bogotá, D.C., Colombia, Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Atención al Ciudadano: +57 (1) 2540100 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (1) 2540119

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co • Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

